



Corte Superior de Justicia de Ancash
150 Años de su Instalación

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 182-2013-P-CSJAN/PJ

Pág. 01//

Huaraz, 12 de Abril de 2013.

VISTOS:

El Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial en lo concerniente a la conformación de Salas por parte del Presidente de la Corte Superior de Justicia;

CONSIDERANDO:

El Presidente de la Corte Superior de Justicia, al ser la máxima autoridad administrativa en el Distrito Judicial a su cargo, dirige la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia;

De acuerdo a lo prescrito por el artículo 454° inciso 4) del Código Procesal Penal, corresponde a la Corte Superior competente el conocimiento de los delitos de Función atribuidos a otros Funcionarios Públicos; siendo que en estos casos la Presidencia de la Corte Superior designará, entre los miembros de la Sala Penal competente, al Juez Superior para la investigación Preparatoria y a la Sala Penal Especial que se encargará del Juzgamiento y del conocimiento del recurso de apelación contra las decisiones emitidas por el primero; en ese mismo sentido se ha previsto la conformación de la Sala Penal Especial de Ancash, así como la designación del Juez Superior de la Investigación Preparatoria;

En consecuencia, por las consideraciones expuestas,

SE RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR al Magistrado **DEMETRIO ROBINSON VELA MARROQUIN**, Juez Superior Provisional de la Sala Penal de Apelaciones, para que conozca de la Investigación Preparatoria en los delitos de Función atribuidos a otros Funcionarios Públicos, para el Año Judicial 2013, cuya jurisdicción comprende el Distrito Judicial de Ancash.



Corte Superior de Justicia de Ancash
150 Años de su Instalación

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 182-2013-P-CSJAN/PJ

Pág. 02//

SEGUNDO: CONFORMAR la Sala Penal Especial que se encargará del Juzgamiento y del conocimiento del recurso de apelación contra las decisiones emitidas por el Juez Superior encargado de la Investigación Preparatoria , quedando conformada de la siguiente manera:

SALA PENAL ESPECIAL

DR. CARLOS SIMÓN RODRÍGUEZ RAMIREZ	Presidente	(T)
DRA. BETTY ELVIRA TINOCO HUAYANEY		(P)
DRA. ANA MARÍA LÓPEZ ARROYO		(P)

TERCERO: PÓNGASE en conocimiento de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de La República, Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia General del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Ilustre Colegio de Abogados de Ancash, Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Judicial de Ancash y de los Diarios Judiciales, para su publicación y fines de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.


**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**
Dr. EDHIN CAMPOS BARRANZUELA
Presidente